



Dirección de Administración y Finanzas  
AREA EDUCACION

La Alcaldía ha decretado con esta fecha lo siguiente.

Vistos :

- 1.- El Presupuesto de Ingresos y Gastos aprobados para el presente año.
- 2.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695. Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades Aprobado por DFL N°1 2006 Interior.
- 3.- Decreto Exento N° 1 emitido con fecha 02 de Enero del año 2013, que delega la función de Firma por orden del Sr. Alcalde al Administrador Municipal.

### DECRETO

La Dirección de Administración y Finanzas, pagara a Don : MUNICIPALIDAD DE PUCON Rut 069191600-6  
 La cantidad de \$ : 20,884,023 VEINTE MILLONES OCHOCIENTOS OCHENTA Y CUATRO MIL VEINTITRES PESOS  
 Por concepto de : POR CONCEPTO DE PRORETENCION AÑO 2013 PARA COLEGIOS MUNICIPALES  
 Fecha de Pago : 19/08/2013

DOCUMENTO	NUMERO	FECHA	MONTO \$
		19/08/2013	20,884,023

Anótese comuníquese y Archívese.

Contabilícese el presente gasto a las cuentas Presupuestarias que se indican.

CÓDIGO CUENTA	DETALLE	DEBE	HABER
214-05-01-000-000-000	Otros Fondos	20,884,023	
111-02-01-000-000-000	Banco Santander DEM		20,884,023
114-05-01-000-000-000	Otros Fondos (Liceo Hot.y T)	20,884,023	
114-05-01-000-000-000	Otros Fondos (Liceo Hot.y T)		20,884,023
Sumas Iguales		41,768,046	41,768,046

### REFRENDACION

Cuenta	214-05-01-000-000-000	114-05-01-000-000-000
Presupuesto Vigente	22,043,560	0
Total Comprometido	612,000	1,413,069
Saldo Comprometido	21,431,560	-1,413,069



SECRETARÍA MUNICIPAL



DIRECCIÓN DE CONTROL

PUCÓN



ADMINISTRADOR



ch. 20324 - 20325 - 20326 - 20327 - 20328 - 20329